



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 037,
Año Académico 2018-2019**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo Número 018, Año Académico 2018-2019, este organismo aprobó las **LICENCIAS POR ENFERMEDAD SIN SUELDO** al siguiente personal:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SRA. RUTH LEBRÓN LÓPEZ

Conserje

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias

Del 21 de febrero de 2019 al 20 de agosto de 2019

Atender asuntos de salud.

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SRA. MARISOL DÍAZ QUIÑONES

Conserje

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias

Del 1 de marzo de 2019 al 30 de junio de 2019

Atender asuntos de salud.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes, 25 de marzo del año dos mil diecinueve.


Dr. José R. Corrales,
Secretario Interino

